



CONVOCATORIA SOLICITUDES ERASMUS+ PARA ALUMNADO CICLOS FORMATIVOS GRADO MEDIO.

El IES Juan Rubio Ortiz es beneficiario de un proyecto Erasmus+ que nos permite organizar becas para la movilidad de estudiantes de Ciclos Formativos de Grado Medio.

La movilidad tiene como objeto la estancia formativa en una empresa durante dos meses y medio. Esta estancia será considerada como la totalidad del módulo de FCT y por tanto será acreditada dentro del Ciclo Formativo correspondiente.

Primero. Objeto de la convocatoria. (PROYECTO 2020-1-ES01-KA102-079964)

Se dispone de **4 becas**, en las cuales se pretende:

- Realizar la totalidad del módulo de Formación en Centros de trabajo del ciclo, adquiriendo los resultados de aprendizaje necesarios para la obtención del título correspondiente.
- Mejorar la competencia profesional, personal y lingüística de los participantes.
- Hacer a los participantes verdaderos ciudadanos europeos, aumentando sus posibilidades de vivir y trabajar en un país de la Unión Europea.
- Incrementar sus posibilidades de Inserción Laboral.

Segundo. Bases de la Convocatoria.

1. Los solicitantes aceptan todos los puntos de la presente convocatoria, así como los deberes y derechos de cualquier estudiante que cursa la FCT. El incumplimiento de cualquiera de ellos podría suponer la no participación en este programa.
2. Asistir a cuantas reuniones sean convocadas y entregar cualquier documentación en tiempo y forma que se les requiera.
3. El alumno/a debe participar en la búsqueda de empresa.
4. La gestión del alojamiento y el viaje corre a cargo del alumno/a.

5. La gestión, contratación y firma del seguro se realizará desde el propio Instituto.

6. Los seleccionados deben solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea.

7. Los candidatos seleccionados se comprometen, mediante la aceptación de la participación en el programa, a completar la estancia formativa en el exterior.

Tercero. Requisitos de los candidatos.

El solicitante deberá:

a. Estar matriculado durante el curso 2022-2023 en segundo curso de un Ciclo de Grado Medio en el IES Juan Rubio Ortiz de Macael.

b. Haber superado todos los módulos de primer curso.

c. Tener acceso a la Formación en Centros de Trabajo (FCT). Tendrá que superar todos los módulos de segundo curso antes del inicio de la estancia.

Cuarto. Duración y dotación económica.

a.- La duración de la movilidad es de dos meses y medio (75 días).

b.- La dotación económica total es:

- 3.238€ en concepto de alojamiento y manutención.
- 275€ en concepto de viaje.

Dicha cuantía se transferirá al alumno siguiendo instrucciones del convenio SEPIE.

Dicha cuantía podrá verse reducida por el pago a una empresa intermediaria en concepto de apoyo en la búsqueda de empresa, alojamiento y seguimiento del alumno.

Quinto. Periodo de estancia.

La estancia se realizará durante el mismo periodo que se realiza la FCT en el ciclo formativo.

Como fechas estimativas se establece: 27 de marzo de 2023 al 16 de junio de 2023.

Sexto. Criterios de selección.

Para la selección de los participantes, el equipo docente de los ciclos formativos de Grado Medio donde haya solicitantes, el departamento de Inglés

y la persona coordinadora del programa Erasmus+, formarán una comisión de valoración donde se evaluarán los siguientes criterios:

- 1) Nota del expediente académico de primer curso (40%)
- 2) Nivel del segundo idioma certificado (si no se posee certificación, el profesorado realizará una prueba de nivel) (30%).
- 3) Entrevista personal de motivación (Se valorarán los siguientes ítems: madurez, responsabilidad, compromiso, motivación, sociabilidad, capacidad de afrontar nuevos retos y comunicación., así como las acciones llevadas a cabo para la búsqueda de la empresa) (30%)

Además, se realizará un test de Afrontamiento realizado por la Orientadora del centro, que deberá ser superado por el alumnado seleccionado.

Séptimo. Plazo solicitud.

La solicitud se formalizará a través del anexo de solicitud.

Además del anexo se deberá adjuntar Curriculum Vitae (formato Europass) y certificado de segundo idioma, si se posee.

El plazo máximo para su presentación en la secretaría del centro o envío por correo electrónico a la dirección: 04003135.edu@juntadeandalucia.es será el: **23 de diciembre 2022.**

Octavo. Situación Extraordinaria Covid-19

El alumnado mayor de edad, o su representante legal en caso de ser menor de edad, deberá firmar un documento en el que manifiesta conocer la situación excepcional de pandemia y será responsable de cumplir con las medidas sanitarias en vigor en el país de destino, así como cuarentenas que pudieran pedir los países o empresas para la segura incorporación del alumnado en la empresa.

Macael, 1 de diciembre de 2022
EI DIRECTOR

Fdo. D. MANUEL MARTÍNEZ OSORIO



04867 MACAEL (Almería)
Tlf. 950-639570

ANEXO SOLICITUD

D/D^a

_____,
como alumno/a del IES Juan Rubio Ortiz, matriculado en ____
de _____ y con domicilio a
efecto de notificaciones en _____ C/
_____ nº ____ piso _____,

SOLICITA

Participar en la convocatoria de beca del proyecto Erasmus+ del IES Juan Rubio Ortiz para la realización de la FCT en una empresa de Europa.

Documentación adjunta a la solicitud:

1) Certificación nivel de Idioma Inglés.

B1 B2 No posee.

2) CV - Formato Europass.

La presentación de ésta solicitud implica el conocimiento y aceptación del procedimiento establecido en la convocatoria.

Macael, a _____ de _____ de 2022

Fdo: